



Apartadó, 29 de agosto de 2022

Asunto: Edicto Emplazatorio

EDICTO

La Arq. MARITZA MURILLO BARRIOS P.E de la oficina de Gestión de Proyectos Especiales del Municipio de Apartadó Antioquia, se permite citar mediante el presente edicto a las siguientes personas, quienes son beneficiarias del subsidio para "Vivienda Nueva Rural de Apartadó". Deben comunicarse de manera inmediata a la oficina de **Vivienda** de la alcaldía de Apartadó en los siguientes números de teléfono: **604-8280457 ext. 2005-2011-2012**

BENEFICIARIOS

Nro.	NOMBRE	CC	PROMOTORA
1	MATILDE ALMANZA MIRANDA	39.424.528	AYUDA HUMANITARIA
2	OSCAR DARIOA VENDAÑO MONTROYA	8429064	AYUDA HUMANITARIA
3	INOCENCIO MIGUEL TERAN MARTINEZ	8425051	AYUDA HUMANITARIA
4	ANTONIO JOSE LONDOÑO ZAPATA	8333277	AYUDA HUMANITARIA
5	ERNEIDA MEDINA MIENTES	1045487259	AYUDA HUMANITARIA
6	CAMPO ELIAS GARCIA GUTIERREZ	71350614	AYUDA HUMANITARIA

El presente edicto emplazamiento se expide para ser publicado en la página Web, Emisora de la alcaldía Municipal de Apartado y Emisoras locales del Municipio.

Fecha de fijación 30/08/2022

Fecha de desfijación _____


ARQ. MARITZA MURILLO BARRIOS
P. E. Gestión de Proyectos Especiales.

Elaboró: Nancy Ramos/ P.U. Área Social de Proyectos Especiales
Revisó: Yirley Palacios/ P.E. Gestión Jurídica de Proyectos Especiales